

**Noelia López-Souto e Inés Velázquez-Puerto (eds.): *VII Libros, imprenta y censura en la Europa meridional del siglo xv al xvii*, Salamanca, IEMYRhd, 2020, 218 pp, <https://iemyrhd.usal.es/?publicacion=vii-libros-imprenta-y-censura-en-la-europa-meridional-del-siglo-xv-al-xvii>.**

El séptimo congreso de la Sociedad de Estudios Medievales y Renacentistas, que tuvo lugar a principios de septiembre del 2018 en Salamanca, reunió a muchos investigadores para reflexionar en torno a las nociones de «Patrimonio textual y humanidades digitales». El presente volumen se inserta en un proyecto editorial más amplio que se autodefine como una colección, en ocho volúmenes, de las ponencias que hicieron posible aquel encuentro científico. Su título, «Libros, imprenta y censura en la Europa meridional del siglo xv al xvii», refleja la finalidad a la que aspira la propuesta editorial de Noelia López-Souto e Inés Velázquez-Puerto para este séptimo volumen. La compilación de los nueve artículos propuestos – redactados en español, italiano o inglés – adopta, de hecho, una perspectiva transversal que facilita el cotejo de distintas tradiciones textuales impresas que comparten unas mismas problemáticas, desde los albores de la aparición de la imprenta hasta el siglo xvii.

Inicia el volumen un artículo de Edoardo Barbieri, titulado «Le trasformazioni di un libro: Domenico Nani Mirabelli e la sua “Polyanthea”. Auctor, auctoritates, bibliopolae». En ese, el autor nos invita a explorar los senderos editoriales de un importante repertorio de citas de autores antiguos, la *Polyanthea*, desde la *editio princeps* de 1503, hasta su última edición, en 1522. Las detalladas descripciones que realiza de elementos paratextuales, como los frontispicios y los colofones, de los veinte estados de publicaciones, así como su cotejo, permiten entender mejor la tradición textual impresa de dicha obra, comprendida como un producto editorial. La inserción de soportes visuales acompaña, asimismo, la argumentación del investigador y facilita su comprensión por parte del lector.

Los dos artículos siguientes se vinculan por una misma unidad temática: la de la censura o de la microcensura. Del repertorio de citas del Nani pasamos, pues, a un estudio de Índices de libros prohibidos, realizado por Mathilde Albisson. Después de contextualizar el nacimiento de determinada producción bibliográfica en la Europa de los años 1540-1550, la autora se centra en los Índices hispánicos, tanto en su materialidad como en su contenido. El análisis descriptivo que realiza le permite demostrar cómo aquellos Índices tendieron hacia una codificación progresiva en la manera de pensar y de organizar los catálogos, codificación que se puede explicar en parte, en el siglo xvii, por la incidencia del Santo Oficio. La autora emprende, finalmente, una reflexión más general sobre los Índices como objeto de estudio en el marco de la historia de la bibliografía, a partir de tres estudios fundamentales.

El artículo de Hervé Baudry, titulado «A survey of inquisitorial censorship of books in Portugal: outcomes and perspectives», se enlaza con tamaña fluidez con el anterior puesto que profundiza en el fenómeno de la microcensura. El estudio se organiza en tres momentos principales. La primera parte cumple una función introductoria y definitoria del concepto de microcensura, comprendido, primero, como palabra que surgió en el año 2013 –frente a otras de cuña más antigua como la *expurgatio*– y, luego, como un complejo proceso de control que procede de la Antigüedad. Los distintos esquemas insertados en el artículo facilitan, como en el caso del primer artículo, la visualización de la compleja circulación de la producción literaria de los índices inquisitoriales. La segunda parte se centra en dos ejemplos concretos de microcensura: los trabajos de un físico portugués y judío, Amato Lusitano, y la *Nueva Filosofía* de Oliva Sabuco. En la tercera parte, el investigador se plantea, como Mathilde Albisson, una reflexión más amplia sobre la microcensura como campo de estudio y la metodología requerida.

Las cuarta y quinta contribuciones forman un bloque temático ya que ambas se proponen asignar unas obras en concreto a un taller de imprenta. Para ello, realizan un estudio codicológico, al que se añaden varias imágenes necesarias para ejemplificar las características materiales expuestas. La cuarta contribución corresponde a Mayte Contreras y lleva el título de «Falsificaciones en la imprenta de Alcalá, con la guerra de Cataluña al fondo». En ella, la investigadora se centra en la figura de José Pellicer y en la falsificación editorial de dos obras suyas, la *Defensa de España contra las calumnias de Francia* y la *Idea del Principado de Cataluña*. Mediante una sintaxis vigorosa y tenaz, la autora nos revela una serie de respuestas fundamentales para el conocimiento y el estudio del génesis de dichas obras impresas. El riguroso y pormenorizado estudio codicológico de los tacos xilográficos y estampados calcográficos, capitulares y capitales ornadas, y, finalmente, de la letrería, le permite demostrar que tanto la *Defensa...* como la *Idea...* se estamparon en un taller alcalaíno. Presenta, a continuación, los motivos que se esconden detrás de tal proceso consciente de falsificación por parte del autor.

Inmaculada García-Cervigón del Rey estudia, en cuanto a ella, una obra anterior a la producción escrita de José Pellicer. Se trata, de hecho, del *Soliloquio de sant Buenaventura* y, más precisamente, de una nueva edición post-incunable impresa entre 1507 y 1509. Demuestra, a raíz de un estudio muy cabal de las dos fundiciones empleadas y del grabado que figura en la portada, que dicha edición se ejecutó en el taller toledano del anónimo Sucesor de Pedro Hagenbach, y no en el de Juan de Villaquirán, como se solía pensar desde que Rhodes realizó su catálogo en 1989. La investigadora recuerda, en un segundo momento, algunos elementos de índole biográfica sobre el autor, san Buenaventura, y su *Soliloquio*, para centrarse luego en la dedicatoria a doña Catalina de Toledo y proponer como hipótesis que Ambrosio Montesino fuera el traductor de dicha obra. La contribución se cierra, finalmente, con una noticia bibliográfica de la misma edición.

Llegado a este punto del volumen, el lector ha podido recurrir distintos espacios geográficos –Alcalá de Henares, Toledo– mediante el estudio de talleres en concreto. Con el artículo de Arturo Jiménez Moreno, el lector cambia de nuevo de

zona geográfica y de protagonista, pero también de perspectiva ya que se centra en el estudio de una biblioteca nobiliaria. Nos ubica, de hecho, en el ducado de Béjar, en la biblioteca de la II duquesa de Béjar, doña María de Zúñiga y Guzmán. Después de un sintético y muy claro repaso sobre el linaje de dicha duquesa, el investigador nos da a conocer el inventario de la biblioteca de doña María y su vínculo con doña Leonor Pimentel, su madre. Estudia primero el contenido de su biblioteca y se centra, luego, en el lugar donde custodiaba dicha biblioteca — iglesia, cámara y, sobre todo, oratorio. Además del análisis del contenido de la biblioteca, el estudio incluye la transcripción de dicho inventario *post-mortem*, originalmente redactado en 1534, que completa el autor con sus propias observaciones y aclaraciones.

A continuación, el lector se ve sumergido en otro ambiente, esa vez salmantino. Frente a los tres artículos precedentes, centrados en una obra o una biblioteca en concreto, la perspectiva que adopta María Eugenia López Vera difiere levemente. Nos proporciona, pues, un panorama más amplio sobre «La imprenta incunable en Salamanca: últimas aportaciones», aunque la importancia del taller de la familia Porras en aquella época, finales del siglo xv, le lleva naturalmente a otorgar en su estudio un sitio privilegiado para dicho taller. Emprende, de este modo, la autora un análisis detenido de los incunables de aquella ciudad, así como la revisión de las fuentes bibliográficas especializadas en la cuestión.

El octavo artículo, de Amaranta Saguar García, titulado «Para el estudio de las ediciones ilustradas de “Celestina”: estándares y herramientas digitales para la recopilación, la ordenación, la clasificación, la presentación y el estudio de las xilografías de las ediciones antiguas. Una propuesta», vierte sobre la ilustración editorial celestinesca y nos invita a entrar en el campo de las Humanidades Digitales. Expone metodologías y sugiere propuestas innovadoras para llevar a cabo la creación de un esquema de metadatos y la metaetiquetación de las imágenes, proyecto ambicioso y de gran utilidad para los investigadores.

El volumen se cierra con un artículo de Giuseppe Seche, titulado «Considerazioni sull' utilizzo dei due esemplari dell' incunabolo della “Carta de logu” con un' annotazione sulla fascicolazione (fine xv secolo)», que nos sumerge en la Cerdeña del siglo xv a partir del estudio de un documento fundamental para la administración de la justicia. En esta contribución, el investigador nos ofrece la descripción detallada de los ejemplares conservados de la *Carta de logu*, uno ubicado en la Biblioteca Reale de Turín y otro en la Biblioteca Universitaria de Cagliari. Después de estas noticias, Giuseppe Seche analiza las inscripciones marginales, como las *maniculae*, con el fin de entender el uso, aparentemente profesional, de ambos documentos.

Finalmente, el interés de la variedad de estas propuestas consiste en ofrecer un amplio abanico de perspectivas en torno a la imprenta, ilustrando al mismo tiempo problemáticas comunes — como el papel de la censura o de la falsificación — y metodologías afines — como el análisis tipográfico — o nuevas — en el caso de las humanidades digitales, por ejemplo. A veces, sin embargo, el vínculo entre algunos artículos resulta menos obvio, como es el caso entre el sexto y el séptimo, ya que María

Eugenia López Vera, en el artículo nº7, e Inmaculada García-Cervigón del Rey, en el artículo nº5, comparten la misma finalidad – interrumpida por el sexto artículo – de asignar, mediante un estudio tipográfico, una(s) obra(s) a un determinado taller. El aporte científico de tal volumen es indiscutiblemente admirable y plural, no solamente por el recorrido transversal que propone, sino por su diversidad de contenido, perspectivas y metodologías.

**Laura Baldacchino**